



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00012394- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La solicitud de renovación de las Becas tipo C) elevada por el señor Secretario de Extensión de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que las becarias continuarán cumpliendo tareas inherentes del Departamento de Capacitación y Vinculación Técnica de la Secretaría de Extensión;

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que la solicitud cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Administración;

Que se ha propuesto como Director Responsable de la Beca al Lic. Juan Saffe;

Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con lo previsto en los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Renovar las Becas tipo C) a las siguientes estudiantes, para continuar cumpliendo tareas en la Secretaría de Extensión, desde el 01 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 2021:

Apellido y Nombre	Cuil	Carrera
Cima, Josefina	27-41322766-1	Lic. en Comunicación Social
Ghanem, Milena	20-40905597-5	Lic. en Comunicación Social

Art. 2°.- Las Becarias percibirán una asignación estímulo mensual pesos diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve (\$17.259).

Art. 3°.- Designar como Director Responsable de las Becas al Lic. Juan Saffe.

Art. 4°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese

